

La prioridad de las promesas

Dialoga

¿De qué manera puedo cumplir mi compromiso misional sin caer en un mensaje legalista?

Omar Velázquez

Pregunta: *Como observador de la ley de Dios, ¿de qué manera puedo cumplir mi compromiso misional sin caer en un mensaje legalista?*

Detrás de esta pregunta hay dos convicciones muy profundas dignas de hacer notar. En primer lugar, se distingue a una persona convencida de la importancia de vivir en obediencia a los mandatos de Dios expresados en su santa ley. Es decir, se tiene claro que la vida de un cristiano se rige en armonía con los mandamientos de Dios.

La segunda convicción que se destaca en la pregunta es la seriedad con que se toma el compromiso de llevar a otros las nuevas de salvación. Esta convicción habla de un cristiano que no quiere caer en el mismo error del antiguo pueblo de Israel. Ese pueblo, aunque escogido por Dios y depositario de su santa ley, llegó a pensar que la salvación era exclusiva para ellos. En este caso, sin embargo, la pregunta habla de una persona consciente de su privilegio de compartir con otros el mensaje de salvación.

Desgraciadamente hay personas, quienes en su celo por vivir en armonía con los mandamientos de Dios, se vuelven legalistas. Esto ocurre cuando llegan a pensar que detrás de una vida de obediencia hay algún mérito personal que contribuye a su salvación. Este es el verdadero problema que hay que evitar como observadores de la ley de Dios. Tener bien claro que la salvación es solamente por fe (Gálatas 2:16), podría decir que es el primer requisito para evitar llevar un mensaje legalista al cumplir con el compromiso misional.

Le lección de esta semana nos ha recordado una vez más que "el hombre no es justificado por la obras de la ley" (Gálatas 2:16). También ha puntualizado que la señal definitoria del creyente es la fe, y no las obras de la ley (Gálatas 3:7). Sin embargo, aclara la relación que debe existir entre la fe y la ley. "La fe genuina implica en sí misma una disposición sin reservas a cumplir con la voluntad de Dios mediante una vida de obediencia a su ley [. . .]. La fe verdadera, basada en amor pleno por el Salvador, solo puede inducir a la obediencia" (*Comentario Bíblico Adventista*, tomo 6, p. 506).

Otro requisito para llevar a otros las nuevas de salvación sin caer en legalismo, es tener una experiencia de salvación personal que sea motivo de gozo en el corazón y no una carga por los mandamientos que se deben cumplir. Todo misionero comprometido en llevar las "nuevas de gran gozo para todo el pueblo" (Lucas 2:10), definitivamente, primero debe experimentar ese gozo en su corazón, antes de presentar a Jesús como su Salvador personal. Sin duda alguna, ese era el sentimiento del ex - endemoniado de Gadara, cuando Jesús le dijo: "Vete a tu casa, a los tuyos, y cuéntales cuán grandes cosas el Señor ha hecho contigo, y cómo ha tenido misericordia de ti". Por esa razón, con ese sentimiento de gozo en su corazón, el evangelio registra que "y se fue, y comenzó a publicar en Decápolis cuán grandes cosas había hecho Jesús con él; y todos se maravillaban" (Marcos 5:19,20). En ese caso, el impacto de un mensaje de gozo, dado por una persona gozosa llegó al corazón de muchos en aquella región.

Finalmente, para evitar caer en un mensaje legalista al cumplir con el compromiso misionarial, es vital recordar el contenido del mensaje. La esencia de nuestro mensaje es señalar lo que una persona (Jesús) hizo para salvarnos, y no lo que un ser humano puede hacer para alcanzar salvación. El énfasis en el mensaje de salvación que se comparta siempre debe ser cristocéntrico. Jamás debe insinuarse que hay alguna obra que nos ayuda a ganar el favor de Dios.

Comparte

¿Para qué sirve la Ley?

Omar Velázquez

Pregunta: *Si la salvación es por la fe solamente, ¿por qué se tomó Dios la molestia de proclamar su ley en el Sinaí? ¿Para qué sirve la ley?*

Es necesario poner un marco de referencia antes de considerar la respuesta a esta pregunta. Los cristianos gentiles de Galacia, en ausencia de Pablo, habían recibido la visita de celosos cristianos judíos que insistían que para ser salvos, solo la fe no era suficiente. Por lo tanto, insistían que los gentiles también debían circuncidarse y seguir las leyes de Moisés (Hechos 15:1). Cuando el padre espiritual de los creyentes de Galacia, el apóstol Pablo, supo de la obra de los llamados "judaizantes", quienes presentaban el falso evangelio de salvación por la fe y las obras, fue muy firme en reaccionar y enfático al enseñar que el ser humano es salvo solamente por fe. Que ningún acto, por muy bueno que sea, puede ganar el favor divino y constituirse en "una llave" para abrir los cielos y alcanzar la salvación.

Pablo detectó el grave error de esos creyentes judíos que consideraban que la obediencia a la ley favorece al pecador delante de Dios. Erwin Gane señala que esos adversarios de Pablo, esos cristianos judíos legalistas, pensaban que él quería reducir la culpabilidad del pecador aboliendo la ley.¹ Sin embargo, en la mente del apóstol nunca existió el pensamiento de que la ley no tenía importancia. Tal vez, por esa razón, pone

¹ Erwin Gane, *Gálatas, senda de liberación* (Coral Gables, FL: Asociación Publicadora Interamericana, 1990), p. 72.

en relieve la función de la ley en el contexto de la salvación, al preguntar ¿para qué sirve la ley? (Gálatas 3:19).

El apóstol mismo contesta la pregunta al decir: "Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa". En otras palabras él afirmó, en primer lugar, que la ley fue dada en el Sinaí con el propósito expreso de convencer al pueblo de Israel de que eran pecadores. Y en segundo lugar, que como pecadores tenían necesidad de un Salvador.

Para el pueblo de Israel, después de siglos de esclavitud rodeados de un ambiente inmoral y pagano, el tiempo y los efectos del medio ambiente, se habían encargado de borrar de su mente casi toda sensibilidad respecto al pecado. Por eso fue necesario que Dios les diese la ley moral escrita en tablas de piedra. Eso no quería decir que la ley no existiese antes del Sinaí, pues hay evidencias bíblicas que confirman que el concepto de la ley se conocía entre los patriarcas. Ellos eran conscientes de las elevadas normas morales de Dios (Génesis 26:5). Lo que pasó en el Sinaí fue que Dios les dio una revelación precisa de sus preceptos con el propósito de que pudieran distinguir el pecado. El mismo Pablo da testimonio de ese propósito en particular al decir: "Yo no conocí el pecado sino por la ley" (Romanos 7:7).

En el mismo Sinaí, al darles la ley moral con el propósito de que se dieran cuenta de que eran pecadores, también les entregó leyes ceremoniales respecto a los sacrificios, con el propósito de aclararles el sacrificio prometido del Salvador a favor de los pecadores. Antes y después del Sinaí, el sistema de holocaustos y ofrendas de la ley ceremonial era el evangelio presentado de manera objetiva. Sin embargo, al igual que la ley moral, fue necesario darles esas leyes ceremoniales escritas, pues el tiempo en esclavitud y el ambiente pecaminoso que les rodeaba les había nublado el significado espiritual y profético de los sacrificios. Es preciso señalar que estos rituales que prefiguraban a la verdadera ofrenda y que señalaban al Cordero de Dios que quita el pecado del mundo, perdió su propósito cuando Jesús murió en la cruz. La práctica de esos rituales ya no fue necesaria después de la cruz, porque su objetivo se cumplió con la muerte del verdadero Cordero.

Si bien es cierto que la ley ceremonial era ineficaz para darle al creyente fiel una herencia eterna, lo que Pablo señalaba a los gálatas es que también es cierto que el cumplimiento de la ley moral tampoco podía ganarles el favor del cielo. Por eso, cuando Pablo preguntó, en Gálatas 3:19, ¿para qué sirve, entonces, la ley? En verdad estaba diciendo: ¿para qué entregó Dios en el Sinaí, tanto la ley ceremonial como la moral? Elena White explicó esto de la siguiente manera: "Se me pregunta de la ley en Gálatas. ¿Cuál ley es el ayo para llevarnos a Cristo? Contesto: ambas, la ceremonial y el código moral de los Diez Mandamientos... ² Ante esta declaración tenemos que reconocer que tanto la ley ceremonial como la moral apuntaban a Cristo, quien es la solución para el problema del pecado. Sin embargo, aunque la ceremonial perdió su propósito al morir Cristo, la ley moral sigue estando en vigencia, pues constituye la base del gobierno de Dios por la eternidad.

Es necesario tener siempre presente, cuando estudiamos esta carta del apóstol a los gentiles, que "el tema central de la enseñanza de Pablo en la Epístola de Gálatas es

² Elena G. de White, *Mensajes selectos*, tomo 1 (Mountain View, CA: Publicaciones Interamericanas, 1977), p. 274.

que la justicia y la salvación no se ganan por la obediencia a ninguna ley, sea ésta ceremonial o moral. La justicia y la salvación constituyen el don que Cristo ofrece a aquel que tiene fe".³

Comparte

El poder de lo simple

Genaro Corral

Hola estimados lectores, me siento contento de poder compartirles algunas ideas útiles que servirán para afirmar lo que hemos aprendido en el estudio de la lección de escuela sabática.

La Biblia registra una importante cantidad de textos en donde se aborda el tema de lo simple, por ejemplo, Salmos 119:130 menciona: "El da entendimiento a los sencillos", Salmos 116:6 dice: "El Señor guarda a los sencillos", Mateo 10:16 declara: "Sed sencillos como palomas", entre otras citas.

En nuestros días existen tendencias muy definidas en cuanto al desarrollo de estrategias en diferentes áreas como marketing, posicionamiento de las marcas, las redes sociales, el marketing político, estrategias de comunicación viral, etc. Todas ellas tienen algo en común, su similitud radica en su claro enfoque en lo simple y sencillo. Con relación a este tema, Jack Trout escribió: *Hágalo simple, y algo bueno ocurrirá*.

Por lo tanto, ¿por qué no hacer nuestra estrategia el próximo sábado de manera sencilla?

La definición de la palabra simple viene del latín *simple*; adverbio de *simplus*; adjetivo, sin composición, sencillo, sin complicaciones ni dificultades; figura: manso, apacible.

Les presento un clásico ejemplo, en el mundo de los negocios, que ilustra el poder de lo simple, sin embargo considero que es posible utilizarla como una estrategia de enseñanza.

"Desde que a Enric Bernat se le ocurrió pinchar un caramelo con un tenedor para comerlo sin ensuciarse las manos, han pasado muchas cosas".

"La más importante es que su aventura empresarial ha cumplido más de 50 años. Para desarrollar su idea, Bernat adquirió en 1957 una pequeña empresa, Granja Asturiana S. A. y cambió, claro está, el tenedor por un palito de madera, que ahora ya es de plástico".

"Con esta idea tan simple y una mentalidad práctica salió adelante la que hoy ya se llama como el producto que la ha hecho famosa, la paleta de caramelo marca Chupa Chups S. A."

³ *Ibíd.*, p. 78.

Para efectos de esta dinámica nos apoyaremos en el trabajo en equipo (crear equipos de 2-3 personas para las discusiones de la temática de la lección) y entender las ideas en su esencia evitando las complejidades.

La estrategia del poder de lo simple la he dividido en tres elementos claves:

1. Saber
2. Pensar - Profundizar
3. Aportar

1. Saber

- El primer elemento que hay que considerar es dar la información a nuestros alumnos sobre lo que discutiremos en la clase. Todos debemos estar hablando de lo mismo; para ello les recomiendo que lean los textos bíblicos sugeridos en la Lección, Gálatas 3:15-20, Génesis 9:11-17; Mateo 5:17-20; Éxodo 16:22-26; Génesis 15:1-6.
- Una vez realizada la lectura, la siguiente actividad es definir palabras claves como a) contrato, b) testamento, c) promesa, entre otras que consideres valiosas.

Nota: Ustedes pueden seleccionar algunos textos claves para que toda la clase sepa de lo que estamos hablando.

2. Pensar - Profundizar

- Por equipos de 2-3 personas tomen tiempo para discutir las siguientes preguntas.
 - Por cuanto la salvación es por Fe y no por obras, ¿luego por la fe invalidamos la ley? Romanos 3:31; 7:7,12; 8:3; Mateo 5:17-20.
 - ¿Cuál es el propósito de la ley? Romanos 5:20; 7:13 (ver lección de día martes).
 - ¿Cuánto dura la ley de Dios? (ver lección de día miércoles).
- Nota: Pueden seleccionar algunas preguntas claves para provocar el pensamiento profundo y sencillo.

3. Aportar

- Después de saber la temática y de pensar-profundizar de manera simple los elementos de la lección, solicite en diferentes momentos a los equipos que compartan con sus demás compañeros de clase lo que aprendieron.
- Recuerde hacer hincapié en lo sencillo, invite a los miembros de su clase a compartirlo.
- En resumen: el dar la Ley en el Sinaí no invalidó la promesa que Dios le hizo a Abraham, ni la Ley alteró las provisiones de la promesa. La ley fue dada para

que el pueblo pudiera darse cuenta de la verdadera extensión de su pecaminosidad, y reconociera su necesidad de la promesa que Dios les había hecho a Abraham y a sus descendientes; así de simple.

- Dios prometió que enviaría un Salvador a morir por los pecados de los seres humanos y cumplió. De la misma manera que prometió que volvería por sus hijos, Él lo cumplirá.

Nota: pueden escribir de manera sencilla y clara algunas enseñanzas de la lección de esta semana, la prioridad de las promesas.

Comparte

Un encuentro

Genaro Corral

En los viajes de trabajo que he realizado he sido testigo de algunos encuentros muy singulares. Recuerdo en una ocasión, en un aeropuerto, observé a un joven con un gran ramo de flores, su rostro reflejaba una mezcla de nerviosismo y felicidad. De pronto su mirada desesperada sugiere haber encontrado aquella persona que tanto había esperado. El encuentro inicia con un gran abrazo entre un par de enamorados jóvenes que nuevamente se encontraron (eso lo deduzco).

En otra ocasión, recuerdo que un hombre, que traía consigo un gran muñeco de peluche, era tan grande que era imposible no regresar la mirada, al menos por curiosidad. Al llegar a nuestro destino se llevó a cabo aquel esperado encuentro. En el aeropuerto lo esperaban sus hijos y esposa, a la distancia se podía observar a los niños brincando de alegría al ver a su padre con una gran sorpresa que no se podía esconder.

Seguramente has sido testigo de un encuentro especial o tal vez has tenido la agradable experiencia de tener un encuentro lleno de alegría que refleja el cumplimiento de una promesa.

A. COMPARTE CON TUS AMIGOS

- **Dialogando**
 - a. ¿Cómo te imaginas tu primer encuentro con Jesús? ¿Cuáles serían tus primeras palabras? ¿Qué sería lo primero que le preguntarías?
 - b. ¿Cómo puedo depender de Cristo en mi escuela, en mi trabajo, en mis actividades sociales? ¿Cómo, de manera práctica y sencilla, puedo influenciar para que todos aquellos que me rodean vean a Cristo viviendo en mí? Leer Romanos 5:20, 7:13.
 - c. ¿Cuánto tiempo dedicas al día a valorar y agradecer lo que Dios hizo y continúa haciendo en tu vida para bendición tuya, de tu familia y de todos los que te rodean? Ver Colosenses 2:6.

- **Reflexionando**

- a. ¿Alguna vez has fallado al no cumplir con una promesa?
- b. ¿Te han fallado al no cumplir algo que te prometieron?
- c. Piensa en otros encuentros de personas con Dios: Adán y Eva en el Edén (Génesis 3); la escalera de Jacob (Génesis 28); Pablo en camino a Damasco (Hechos 9). Tal vez no experimentaste nada tan dramático, pero, ¿de qué maneras se te ha revelado Dios?
- d. Pregúntate si hay algo en tu vida personal que pudiera impedir que tengas esa clase de cercanía, como la que tenía Abraham. Si es así, ¿qué pasos puedes dar para cambiar?

B. COMPARTE CON TU CLASE DE ESCUELA SABÁTICA

De manera personal me gusta mucho la música, me gusta cantar. Hay un canto cuya letra me inspira, menciona que la gracia es un punto de encuentro, y en ese encuentro Cristo venció a la muerte, pagó el precio por nuestros pecados. La promesa del perdón se recibe si lo aceptamos con fe.

La gracia se explica en una cruz, no se puede esconder lo que el Cielo nos dio, nosotros debíamos pagar por nuestros pecados, mas ahora somos libres en Cristo Jesús.

- a. Comparte con tu clase de qué manera la gracia de Dios, la bendita promesa, te ha alcanzado.
- b. Cuenta las bendiciones que Dios ha derramado en tu vida.

La promesa "... y serán benditas en ti todas las familias de la tierra..." nos alcanza, porque las promesas de Dios ¡se extienden a todos y son siempre seguras!

Extraído del blog **Escuela Sabática Universitaria**
Universidad de Montemorelos



RECURSOS ESCUELA SABATICA

http://ar.groups.yahoo.com/group/Comentarios_EscuelaSabatica

<http://groups.google.com.ar/group/escuela-sabatica?hl=es>

Suscríbese para recibir gratuitamente recursos para la Escuela Sabática